

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.



LOS MAESTROS DE A PIE DE OAXACA.

LA RELACIÓN CON SUS LÍDERES SINDICALES Y LA REFORMA
EDUCATIVA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PERIODISMO Y ASUNTOS PÚBLICOS

PRESENTA
MARICELA PAZ TÉLLEZ

DIRECTOR DE LA TESINA
MTRO. ALBERTO SERDÁN ROSALES

MÉXICO, D.F., AGOSTO 2015

Introducción

Poco atendidos por los medios de comunicación y aglutinados en un sistema sindical que marca su vida laboral y hasta social, cinco maestros del estado de Oaxaca comparten y explican el funcionamiento interno del movimiento magisterial, representado por la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), desde la visión cotidiana de los trabajadores que viven día a día la docencia desde las aulas.

Sus historias son desconocidas, en marchas, manifestaciones o plantones son considerados un número más del contingente del magisterio. En promedio tiene diez años de servicio y, tras cumplir con las reglas sindicales para poder lograr algún beneficio como cambios de zonas o préstamos, actualmente su participación es mínima.

No todo es democracia y libertad dentro de la Sección XXII, previo a iniciar con la conversación, dos maestras solicitaron que sus nombres fueran cambiados para evitar así represalias en su contra por parte del magisterio.

La complejidad con la que trabajan estos cinco maestros tiene que resaltada: por un lado, los entrevistados reconocen que dentro del gremio existe una corrupción alarmante por parte de grupos allegados a la cúpula sindical. También describen la poca credibilidad que tienen sus líderes sindicales y la manera en la que sus participaciones en marchas, manifestaciones, plantones y paros laborales tienen más peso que su desarrollo profesional, a la hora de acceder a los beneficios que la Sección XXII ha conseguido.

Sin embargo, también reconocen que las manifestaciones realizadas por la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) han servido para conseguir los

beneficios de los que ahora gozan como son: aumentos salariales, vacaciones, aguinaldos superiores, préstamos, entre otros. No saben si tales beneficios hubiesen llegado sin esa lucha o de otra forma.

La ciudad de Oaxaca y un par de municipios cercanos fueron los lugares para abordar a los maestros, incluso algunos de ellos abrieron su espacio familiar para poder conversar con mayor confianza y tranquilidad.

Aunque el objetivo era conocer la percepción de los maestros respecto a la Reforma Educativa y a sus líderes sindicales, se procuró conversar de manera más tranquila e iniciar desde un lado más personal, incluyendo conocimientos respecto a conceptos básicos de su profesión. Por ejemplo, al principio las preguntas iban dirigidas hacia la educación ideal para sus hijos o para ellos cuál era la diferencia entre enseñar y educar. Esto se hizo con la finalidad de crear un ambiente más cómodo y de confianza.

Capítulo I: ¿Por qué marchan los maestros de Oaxaca?

Adriana Hernández acaba de cumplir 30 años y es la segunda de cuatro hijos en una familia promedio de la Ciudad de Oaxaca. Está sentada en el zócalo capitalino de aquella ciudad sureña después de haber participado en una de las tantas manifestaciones que realizan los profesores de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esta vez fue para conmemorar el Día del Trabajo.

La joven maestra, con nueve años de servicio, creció junto a las protestas del magisterio debido a que sus padres ejercieron la misma profesión. Pero no sólo fueron sus progenitores, su abuelo paterno, tíos y primos también están inscritos en la nómina educativa, algunos por convicción y otros porque no había otra opción a pesar de haber estudiado otra licenciatura.

Adriana fue maestra por convicción. Desde niña supo que lo quería debido a la herencia de su familia y por su lado protector que siempre salió a relucir en el cuidado de sus hermanos, primos más pequeños y sobrinos.

Bajo un laurel localizado enfrente de la Catedral reflexiona sobre porqué quiso ser maestra:

- Por la convivencia familiar. Mis padres y algunos familiares, la mayoría, trabajan en este ramo y desde pequeña me nació el interés por la educación. Se podría decir que es parte de mi herencia, pero a veces nosotros mismos no valoramos este trabajo y pensamos que es lo más fácil que existe, pero ya estando en la práctica docente comprendo la responsabilidad que tenemos al estar con los niños.

De niña nunca asistió a una marcha pero sí acompañaba recurrentemente a sus padres a dar clases en las diferentes escuelas primarias en donde trabajaron. También, de pequeña visitaba a su madre, una mujer que por convicción participaba de manera moderada a las manifestaciones, a los plantones que se realizaban cada agosto en el zócalo capitalino oaxaqueño. Durante las marchas, ella y sus hermanos se quedaban al cuidado de sus abuelos, luego llegaban sus padres y algunos tíos para comer en la casa y hablar de lo que sucedía al interior del sindicato.

Veinte años después, Adriana participa en las actividades del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) por intereses muy personales. Cuando recién inició su trabajo, fue enviada a San Francisco Cajonos, una comunidad localizada en la Sierra Sur, a unas cinco horas de la capital. Tenía que vivir ahí de lunes a viernes y viajar sólo los fines de semana. Ahí fue cuando su participación sindical fue muy notoria. Acudió a todas las marchas, participó como representante de su sector en algunas de las asambleas, viajó a las marchas en el Distrito Federal, todo por un solo motivo: poder acercarse a la ciudad.

- Si usted desea cambiar de zona, conseguir una beca, un préstamo o algún otro beneficio ¿Qué es lo que necesita hacer para conseguirlo?
- Participar sindicalmente, ya que si no se hace no podemos obtener estos beneficios que fueron ganados por los movimientos sindicales.

Aún con la mala fama de los maestros en la sociedad oaxaqueña, Adriana reconoce que las movilizaciones, plantones y bloqueos han logrado derechos laborales, beneficios e incluso aumentos salariales, que pocos trabajadores de otros sectores han conseguido.

Dormir en el concreto o en caminos empedrados del zócalo capitalino, bajo casas de campaña, hules y cartones; caminar por horas bajo el sol incandescente del medio día, gritando consignas y ser tolerante a las críticas de los transeúntes, automovilistas y sociedad en general ajenos a la compleja situación de los responsables de la educación en Oaxaca, tienen un objetivo, tiene un interés que de otra forma estaría muy lejano conseguir: los beneficios laborales que la lucha del magisterio ha conseguido.

Estos beneficios son: 90 días de aguinaldo, contrataciones, recontrataciones, las plazas laborales, acercamientos a zonas de trabajo más céntricas, aumentos salariales del 6% y bonos de 2 mil 600 pesos, así como el pago de 120 días adicionales: 70 por la celebración del Día del Maestro, inicio de clases y otros estímulos y 50 días como pago de aguinaldo por el gobierno federal. Para que Adriana pudiera cambiar de centro de trabajo y llegar a una escuela localizada a 30 minutos de la ciudad, tuvo que reunir mínimo el 80% de participación y cumplir alrededor de cuatro años de servicio para justificar el lugar en donde trabaja ahora.

— Actualmente ya casi no participo sindicalmente por todos estos aspectos que en lo particular no estoy de acuerdo con ellos.

La participación mínima es indispensable, hacerse presente en las movilizaciones es necesario para no recibir sanciones y es impensable que mientras el sindicato esté en sus manifestaciones, maestros que no quieran participar en las actividades, se aventuren a impartir clases.

Para muestra de estos condicionantes sólo basta recurrir a los acuerdos de la asamblea magisterial y lineamientos de las convocatorias para ocupar algún cargo docente.

Por ejemplo, el 6 de octubre de 2013, la Asamblea Estatal Permanente de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)¹ acordó, entre otras cosas:

- Exigir a los Niveles Educativos retomen las Constancias de Participación Sindical con un mínimo del 80% en Jornada de Lucha para los diferentes beneficios logrados.
- Exigir a los demás contingentes de la CNTE, para que en lo inmediato se incorporen al Plantón Nacional en Defensa de la Educación.
- Que los Jefes de Departamento, Jefes de Sector, Supervisores y Directores que llegaran a aplicar las Leyes Secundarias de la Reforma Educativa, serán desconocidos de su cargo, así como también a los que no se movilizaron y no permitan la participación de los compañeros.

Otro ejemplo es la convocatoria de la Subcomisión Estatal Mixta IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca)— SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y la Subjefatura de Proyectos del Nivel Telesecundaria, la cual fue emitida para el concurso del cargo de la Subjefatura de Proyectos Académicos del Departamento de Escuelas Telesecundarias.²

Dentro de los requisitos para que los maestros pudieran concursar por la plaza están:

- No podrán participar los que hayan hecho labores contrarias a nuestro MDTEO o haber militado en la espuria Sección 59 o en Vanguardia Revolucionaria.

¹ Sección XXII del SNTE y Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. (2013). Acuerdos, tareas, pronunciamientos y plan de acción emanados de la Asamblea Estatal Permanente.

² Subcomisión Estatal Mixta de Telesecundarias IEEPO-Sección XXII del SNTE y la Subjefatura de Proyectos del nivel de Telesecundarias. (2012). Convocatoria para la Subjefatura de Proyectos Académicos del Departamento de Escuelas Telesecundarias.

- Constancia de Participación Sindical, mínimo de 80%.

La comprobación de la asistencia de los maestros a las marchas y manifestaciones se hace mediante el pase de lista. A principio del 2014, en una marcha representativa en la Ciudad de México, del Monumento de la Revolución al Ángel de la Independencia, llamada “marcha de pies cansados”, los participantes se anotaban y firmaban una lista que circulaba entre los sectores participantes.

— ¡Compañeros, por favor váyanse a comer en grupos y regresen para que se puedan ir otros. No se vayan a “chacharear”, porque luego aprovechan para ir a comprar cosas y ya no regresan sino hasta el final de la marcha, sólo vienen a firmar pero no estuvieron participando. Necesitamos estar aquí para que nos hagan caso y apoyar a los compañeros que están en la mesa de negociación. Si no están en toda la actividad, no se les contará la participación!— comentaba uno de los líderes de sector durante la marcha en la Ciudad de México.

Adriana participa en la entrevista confiada en que no se pondrá su nombre verdadero en este trabajo, todo para que no pueda ser reconocida por el magisterio y tenga represalias en su contra.

Dependiendo de la zona es como se acumula el porcentaje de participación. Por ejemplo, ella está en la zona de Etna, municipio a media hora de la capital. Ahí las asistencias a marchas o plantones están entre el 20 y 30%, mientras que si viajas a las manifestaciones en la Ciudad de México o duermes en los plantones, la puntuación se duplica.

“También puedes dar cooperaciones para que se cuenten como participación y son utilizadas como viáticos para los profesores que viajan a las manifestaciones, según los acuerdos de la delegación”, comenta.

Ana González es compañera de Adriana, trabajan en el mismo jardín de niños desde hace poco más de dos años. Ella también coincide con su amiga: “ahorita mi participación es mínima porque ya estoy en el lugar donde quería estar. De diez actividades que hay, yo sólo asisto a dos, pero anteriormente cuando estaba en las regiones era del 100%. Tienes que participar sino no hay cambio”, dice.

Sentada en la sala de su casa para la entrevista, Ana contesta con un aire de obviedad cuando le pregunto:

— ¿Qué tiene que hacer para conseguir algún cambio, beca, préstamo o beneficio?

— Pues participar sindicalmente— contesta de inmediato.

La asistencia a reuniones sindicales, marchas, plantones de día y de noche, bloqueos, marchas estatales y nacionales, son obligatorias cuando se tiene un interés.

— Ellos te registran, tenemos listas de asistencia, ponemos nuestra hora de entrada, nuestra hora de salida. En algunas zonas son muy radicales y nos toman lista cada hora o cada dos, dependiendo como se asigne. Igual en las reuniones entra uno y se registra y así obtiene uno su participación sindical— confirma.

Ya en confianza, porque también advirtió que deseaba que su nombre no apareciera en este trabajo, dice que para el cambio de zona también debe cooperar con una cuota de mil pesos aproximadamente, al menos en la zona donde trabajar: Por aportación sindical da 60 pesos anual,

aportaciones al sector es otra cantidad dependiendo de lo acordado, la cooperación para los viáticos de sus compañeros, la cooperación para la Guelaguetza popular que el sindicato realiza en julio y otra cooperación para algún profesor o profesora a quien haya fallecido algún familiar.

Ana también tiene 30 años y es hija de maestros de primaria. Sus tres hermanas también se dedican a la educación preescolar, como la herencia que sus padres les dieron.

Con una expresión parecida a la de un niño que ya ha sido sentenciado por sus papás si se porta mal, la maestra confiesa que de no cumplir con los acuerdos establecidos por la asamblea, podrían removerla del centro de trabajo donde se encuentra y mandarla a uno más lejano de la zona.

— Nos quitan prestaciones, beneficios, becas, no tiene uno cambios y a veces hasta hacen pronunciamientos en la asamblea estatal, nuestro nombre es mostrado en todas las delegaciones, todo el estado sabe que no participamos, nos señalan ante la asamblea que yo incurrí en algo.

El peor resultado de realizar algo en contra de las actividades sindicales es la aplicación del “Principio Rector 20”,³ que en palabras de Ana, consiste en prácticamente expulsarlos de la sección, lo cual podría significar perder el trabajo.

En el documento “Valores absolutos de los factores y elementos escalafonarios”⁴ se detalla la puntuación que cada docente puede conseguir por sus esfuerzos académicos y profesionales.

³ Sección XXII del SNTE y CNTE. (2008). Los Principios Rectores del movimiento magisterial democrático de Oaxaca. julio 2015, de Sección XXII del SNTE y la CNTE Sitio web: <https://goo.gl/ldVh6n>

⁴ Sección XXII del SNTE y CNTE. Valores Absolutos de los factores y elementos escalafonario

Si algún docente presentara un “libro de carácter pedagógico de enseñanza primaria aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación”, esto le valdría solamente 8 puntos por cada uno que presente y no puede escribir más de seis libros.

No obstante, en la “Escala Estimativa para la Calificación de Trabajadores Docentes”⁵, se dispone que del 81 al 85% de asistencias tiene un valor de 48 puntos, la cooperación para el mejoramiento del medio escolar, de la comunidad, del medio físico y de la vida sindical tiene un valor de 20 puntos y el mínimo de calidad y cantidad en el cumplimiento de la labor educacional 56 puntos, mientras que la técnica y organización de trabajo vale el mismo porcentaje.

Por títulos de licenciatura, maestría o doctorado, más cursos de mejoramiento en diferentes niveles podrán alcanzar hasta el 45% máximo de la puntuación total.

⁵ Sección XXII del SNTE. Escala estimativa para la calificación. Trabajadores Docentes.

Capítulo II: Líderes sindicales alejados de las bases. La lucha sindical en contra de una Reforma Educativa poco conocida por los maestros de a pie.

Martha Vásquez tiene 29 años de servicio como profesora de educación preescolar y es madre de tres hijos, una de ellas podría quedarse con su plaza al jubilarse.

Entre una mezcla de incomodidad y pena por las preguntas referentes a la Reforma Educativa, reconoce, después de pensar mucho su respuesta, que sabe poco de la Reforma y sus implicaciones.

— Sí me siento, creo que nos sentimos la mayoría, bastante limitadas en el conocimiento real de lo que es la Reforma. Sí considero o más bien habría la necesidad de que recibiéramos información o de alguna manera ese asesoramiento, porque yo también pienso que desafortunadamente por años, los cursos que hemos recibido o a los que he ido, han sido pagados, pero que sean por parte del gobierno federal o por parte del IEEPO o gobierno local, no hemos recibido alguna orientación o asesoramiento correcto o adecuado— comenta.

— ¿Es una reforma laboral o educativa?

— Ahorita yo creo que es más laboral.

Ana González está por la misma línea. Para ella la Reforma son cambios que se están realizando al sistema educativo, sobre todo laborales y la educación de los niños, sin embargo, desconoce a detalle los planteamientos que se especifican en estos cambios.

— No sabemos ni cómo se va a aplicar la Reforma Educativa— señala.

Incluso Ana dudó en dar la entrevista por su desconocimiento sobre el tema. Martha también advirtió antes de iniciar la charla, que conocía muy poco de la reforma, que sólo sabía un poco del plan educativo y los rumores e información que su sindicato le ha proporcionado a cuentagotas del tema.

En lo que coinciden Ana, Martha y Adriana es que el movimiento de su sindicato se ha alejado de los verdaderos intereses de docentes como ellas y han privilegiado la corrupción y los beneficios personales.

Ya no creen en sus líderes, nunca les preguntaron si querían ser parte o no del sindicato. Automáticamente al salir de la Escuela Normal y obtener la plaza, fueron afiliadas a la Sección XXII.

Martha ríe al preguntarle si tomaron su opinión sobre la afiliación, para ella es algo impensable, es una decisión que no imaginaba que estuviera en sus manos tomarla, sólo cumplió con el papeleo y se alineó al magisterio.

— ¿En qué momento usted decidió afiliarse al sindicato?

— Desde que salimos de la Normal pertenecemos al sindicato, puesto que estábamos ya dentro automáticamente. A partir de que comenzamos a trabajar inició nuestra participación.

Una risa parecida soltó Ana con la misma pregunta y confesó que aunque muchas personas ajenas al magisterio piensan que toman en cuenta su opinión, la realidad es que ni siquiera se lo insinúan, todo es en automático.

- Nosotros entramos al IEEPO y nos asignan nuestra zona y en nuestra zona nos dicen: este es tu secretario general y ya perteneces a la Sección XXII No nos dan a escoger si queremos irnos a la 59 o a la 22.

La cúpula sindical también es un tema que no las satisface completamente. La elección de sus líderes se hace a través de candidaturas de sus delegados. En reuniones sindicales las bases eligen al delegado efectivo mediante ternas o votos directos. Los delegados electos participan en una elección similar a nivel sector para finalmente competir a nivel regional en la asamblea estatal.

- ¿Cómo eligen a sus líderes?— le pregunto a Martha
- Pues creo que hay muchas corrientes, grupos que políticamente se manejan y que están manipulando a toda la base. No le entro a eso— contesta.

Ana agrega, durante su entrevista, que estos grupos son llamados los “radicales”, los cuales gobiernan en la asamblea y colocan a sus candidatos.

Si los maestros pudieran calificar democráticamente a sus líderes, serían muy interesantes los resultados. Por ejemplo, Ana asegura el desempeño ha sido malo debido a que sólo buscan su beneficio personal y no de los sindicalizados, sin embargo, en la sociedad oaxaqueña y en el magisterio han conseguido un poder bastante fuerte e importante, lo que permite que si algún maestro está involucrado en algún problema, los líderes pueden intervenir para resolverlo inmediatamente.

Martha coincide en calificar como malo el desempeño de sus actuales líderes:

— Yo los veo con mucha decepción, con mucha corrupción, la verdad eso considero que hay mucha corrupción.

Para las maestras entrevistadas, el problema de la CNTE podría solucionarse de diferentes maneras, a pesar de su complejidad y de los diferentes intereses políticos, económicos o personales que se manejan a su interior.

Uno de ellos es escuchando a las bases y no priorizar los intereses de los grupos que se manejan al interior. Aunque reconocen que sus representantes llevan a la asamblea estatal las inquietudes, inconformidades, preocupaciones y opiniones de todos los maestros, estos no llegan a tomarse en cuenta en las decisiones.

Otra propuesta sería erradicar los intereses personales o de grupo específicos, como los políticos o regresar a las aulas porque la situación ya es preocupante por la educación de los niños y la poca estancia de los profesores al frente de los grupos, esto, por protestar por intereses políticos más que laborales.

— ¿Cómo resolvería usted el actual conflicto sindical de Oaxaca?— le pregunto a Martha.

— Híjole, eso sí es meterse en complicaciones por la situación. Yo considero a estas alturas de que es una situación política que se enfoca más a lo político que a lo laboral, porque ya es muy preocupante el no estar dentro de las aulas, muy preocupante descuidar el proceso de aprendizaje de los niños por asistir a estas situaciones políticas.

Javier Hernández tiene 32 años de servicio. Ha pasado por casi todos los niveles educativos: primaria, secundaria, bachillerato y ahora da clases, tanto en licenciatura como en maestría, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la región de Tuxtepec.

Para él también las cosas en el sindicato no son tan transparentes como lo manejan sus líderes y sus luchas, muchas veces no tienen que ver con los intereses de los maestros, mientras que algunas manifestaciones no tienen razón de ser.

Ríe de manera irónica cuando le pregunto:

- ¿Cómo resolvería el problema del magisterio oaxaqueño? Y sólo apunta a decir:
- Ya es insalvable. No tendría realmente la respuesta, es tan complejo el asunto. Ya es social, político, ya es económico, ya es grave.

Capítulo IV: La Reforma Educativa y los argumentos de la CNTE

Los maestros entrevistados reconocen que no han leído el decreto que creó a la Reforma Educativa y el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 2013.

Entre los puntos más importantes destacan que:

- Será el gobierno federal el que determine los planes y programas de estudio de la educación básica y normal para todo el país. Tendrá que considerar la opinión de los gobiernos estatales y del Distrito Federal, así como de los maestros y padres de familia.
- Los ingresos al servicio docente y la promoción a cargos de dirección o supervisión en educación básica y media superior pública se realizarán mediante concursos de oposición.
- La ley establecerá las condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional y serán nulos los ingresos que no sean otorgados bajo esta disposición.
- Se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, así como al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, encargado de evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema.
- Se crea el Sistema de Información y Gestión Educativa, el cual debe realizar un censo de escuelas, alumnos y docentes.

Para los maestros oaxaqueños entrevistados, una de sus preocupaciones y desacuerdos principales con dicha Reforma es que las evaluaciones planteadas son injustas para un estado que cuenta con condiciones totalmente diferentes y complejas comparado con el resto del país.

— Nada más por parte de la Sección XXII tenemos información que es una planeación impartida para todo el país, y de ahí en esa parte no estoy de acuerdo, Oaxaca tiene sus propias características y que sí se requiere un programa no tanto diferente, pero con ciertas particularidades más marcadas, porque Oaxaca es muy diferente a otros estados. Para empezar en lo económico, en cuanto al manejo de computadoras sería magnífico en Oaxaca pero sabemos que hay comunidades donde no hay luz eléctrica, en cuanto al manejo de recursos que hay comunidades que solo en la imaginación pueden ver ciertas cosas— dice Martha al compartir una de las causas por las cuales no está de acuerdo con estas modificaciones a la educación básica del país.

Jesús Chávez es maestro de educación preescolar con 9 años de servicios. Él sí es un participante activo de la Coordinadora y, además, ocupa un cargo sindical como Secretario de Finanzas y Secretario de Organización de su delegación. Ha estado en casi todas las movilizaciones desde que se integró a la Sección XXII, incluso participó en la caravana para llevar víveres a los padres y estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en Guerrero.

Comulga con la lucha sindical, la defiende y conocer muy bien sus mecanismos. Dice que la Reforma se hizo sin tomar en cuenta al magisterio, no tiene su voz:

— El trabajo comunitario de las comunidades, las reuniones de asambleas comunitarias no entran en la Reforma Educativa, no entran porque se privilegia que tienen que dar apertura a empresas trasnacionales, no lo han dejado claro ni visible pero se privilegia la entrada de trasnacionales al interior de las escuelas— sostiene.

Las comunidades rezagadas y lejanas —continúa— no están preparadas para recibir los cambios que pretende la reforma en cuestiones como inglés y tecnologías, sobre todo también las que predomina la lengua materna.

Capítulo IV: Actitudes y valores de los docentes frente a su profesión

Uno de los motivos para que Adriana Hernández fuera maestra es que, con los antecedentes y consejos de sus padres, ser maestro garantizaba una vida tranquila porque lo consideraban un trabajo asegurado, con basificación y un salario que llegaba cada 15 días.

Sin embargo, ahora Adriana ya no piensa lo mismo pues considera que cada vez el salario alcanza para poco y, con la evaluación, teme que esa promesa de seguridad laboral llegue a su etapa final. En este punto coincide con el sindicato, en verdad cree que la Reforma Educativa es una amenaza para su trabajo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Oaxaca hay 3 mil 802 millones de habitantes, de los cuales la pobreza afecta a 2 millones 434 mil personas y la pobreza extrema a 916 mil 600 oaxaqueños, según reporta el Coneval en 2012.

Por su parte, el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) señala que en Oaxaca hay 52 mil 065 docentes en educación básica, sin embargo, el magisterio oaxaqueño y el gobierno estatal apuntan que hay poco más 80 mil maestros en la entidad, lo cual significaría que la docencia impactaría a 320 mil personas considerando que en cada hogar está integrado por cuatro personas, sin tomar en cuenta que en los hogares hay más de un maestro en la familia.

- Actualmente todo cambia y ya los trabajos no son seguros, ya que las leyes y las normas también están teniendo sus modificaciones y esto está afectando las condiciones de vida de toda la república. Ya no es seguro cualquier trabajo que se quiera desempeñar, dice Adriana.

Por su parte, Martha está a punto de jubilarse pero han pensado en seguir trabajando porque el dinero que recibe mientras trabaja es más del que recibirá cuando se jubile. También reconoce que el salario apenas y rinde para pagar los gastos básicos, pero no para seguirse preparando, por lo que para ella la dignidad está estrechamente relacionada con “un mejor pago a mi profesión”.

Además de los bajos salarios y la percepción de un trabajo que ya no es seguro, los maestros también tienen que lidiar con la discriminación, rechazo y crítica dura por parte de la sociedad debido a las manifestaciones y paros laborales.

— Pues por todos los factores que actualmente como magisterio estamos viviendo. Ser maestro se está quedando como el trabajo de personas flojas, que solo cobramos sin trabajar y no ven todo el trabajo que se hace para poder llegar a las aulas— dice Adriana.

Más allá de los pesares, para los docentes entrevistados el reconocimiento a su trabajo por parte de los padres de familia es parte fundamental de su satisfacción profesional, de ahí la importancia que le dan a la imagen que están dando.

Es por eso que los maestros también se ponen los zapatos de padres de familia y desean, para sus hijos, una educación de calidad, aun aquellos que aún no tienen hijos.

Por ejemplo, a Javier Hernández le interesa que la educación de sus hijos se realice en un ambiente en el que “cada quien hace lo que le toca”: el maestro bien preparado, con la didáctica correspondiente para cada asignatura, tanto de nivel básico, media superior y superior. Los

padres de familia como personas observadoras de sus hijos y de los profesores, como antes se hacía, porque actualmente le recargan todo el trabajo a los docentes.

De esto, su mayor preocupación sería que los maestros se vean rebasados por los alumnos, es decir, que sean estos los que sepan más que la persona que está delante de ellos explicándoles las diferentes materias y sobre todo el manejo de las nuevas tecnologías.

Capítulo V: ¿Qué es la Sección XXII?

La Sección XXII forma parte del sector disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), representado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ramón Couhh Cutz⁶ explica que la CNTE se fundó en la Primera Asamblea Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, la cual se realizó en Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, en diciembre de 1979, en contra de la traición del Comité Ejecutivo Nacional por su alianza con el gobierno y para demandar democracia sindical, basificación y reorganización por vida cara.

Las principales secciones que conformaron el nacimiento de la Coordinadora fueron de los estados de Chiapas, Tabasco, Guerrero y el Distrito Federal.

Fue entre los meses de mayo y junio de 1980 cuando se registró el levantamiento de la Sección XXII de Oaxaca y su integración a la CNTE para conformar el Consejo Central de Lucha Magisterial del Valle de México, en donde maestros oaxaqueños representan una comisión ejecutiva.

En 1982, la Sección XXII estableció sus principios rectores para consolidar su movimiento magisterial y establecer así, las normas sindicales internas que guiarán sus acciones.

La sección cuenta con 24 principios rectores, dentro de los que destacan: la obligación de los dirigentes para transparentar toda la información con las bases, el rechazo del control político,

⁶ Ramón Couhh Cutz . (2008). Breve historia de la CNTE. México.

sancionar enfrentamientos entre regiones, las cualidades con las que debe contar un dirigente y que son honestidad, capacidad de servicio, labor educativa, reconocimiento de sus bases, etc.

Solamente en tres de los ejes rectores son dedicados a la educación: el primero es el 16, en el que se establece que la lucha será por la democracia de la enseñanza en todos los niveles, la cual se basará en principios científicos, filosóficos y populares, para construir un proyecto de educación alternativa.

El punto 21 dice que la educación y el movimiento magisterial tomarán los valores y cultura de los pueblos originarios antes de las políticas neoliberales. Y el último punto señala que: “el magisterio democrático oaxaqueño trabajará por el desarrollo integral de la niñez oaxaqueña, mediante una educación responsable que observe el pleno cumplimiento de los derechos humanos de la niñez”.

Sin embargo, a pesar de los lineamientos establecidos por los propios maestros, la actuación de sus líderes sindicales ha sido criticada, incluso, entre los propios sindicalizados, de los cuales algunos ya no creen.

El documento titulado: “Censo educativo. Radiografía del dispendio presupuestal”, realizado por México Evalúa (2014) dio a conocer que, con información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, el costo anual aproximado de las irregularidades en la nómina magisterial, entre las que se encuentran, comisionados, con licencia, plaza pese a fallecimiento, jubilación o renuncia, es de 219 millones 403 mil 296 pesos.

Martha no cree en los ideales de su sindicato ni de la Coordinara a la cual pertenece pese a que nadie le pidió su opinión.

— Sinceramente pienso que es farsa, inclusive hay más perjuicios que beneficios, porque te digo no estoy tan metida ahí, pero el que vea que heredan las plazas o que metan a chicos que no tienen ni la preparación, no estoy de acuerdo, —dice.

Al igual que Ana, considera que existe una gran diferencia entre los maestros que estudiaron en la Normal y los que heredaron o compraron sus plazas, ya que el de la Normal estudió para eso y tiene la vocación, mientras que los demás enseñan sin saber sobre de la docencia.

Adriana sí considera que los ideales de su organización están orientados a la educación de la niñez oaxaqueña, pero estos se han perdido por intereses personales de grupos o personas, que no cuenta la opinión de las bases y los obligan a participar en movilizaciones a cambio de beneficios, dejando fuera la democratización del movimiento, la cual ha sido su bandera de lucha desde que se concibió la CNTE.

El pasado 21 de julio, el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué y el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet anunciaron el decreto por el que desapareció el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), el cual estaba a manos de la Sección XXII al igual que la educación.

Con esto se abrió la puerta a la Reforma Educativa en el único estado en el que hasta el momento no se había aplicado por completo. Para los líderes sindicales y el gremio magisterial la noticia no fue de su agrado.

Para Ana González la decisión del gobierno se fundamenta en tomar el control de los trabajadores al servicio de la educación

- Va a ser más difícil ejercer la libre manifestación, fue la única manera que encontró el gobierno para ejecutar la ley en Oaxaca.

Adriana Hernández dice que ya nada se puede hacer y se siente muy decepcionada por la decisión que se tomó con complacencia de los propios líderes sindicales.

- No instalaron la Asamblea estatal sino hasta después de que se dio el anuncio, a pesar de que un día antes se había ya publicado la decisión del gobierno.

Por años, los líderes sindicales mantuvieron en su poder la educación en Oaxaca, mediante reglas más políticas y sindicales y no notablemente educativas, movilizaron a miles de trabajadores para presionar a las autoridades con pliegos petitorios.

Los cinco trabajadores explicaron esta vida interna, el funcionamiento de este sistema sindical, desde una perspectiva que era necesario mostrar: la de un maestro de a pie que es protagonista principal de la cotidianidad laboral docente en Oaxaca.

Por un lado, los maestros deben cumplir con las participaciones en las movilizaciones para mantener sus puestos o acceder a algún beneficio y reconocen, además, la corrupción que existe dentro del sindicato, pero por el otro, aseguran que sin la lucha magisterial, las condiciones laborales no serían las mismas.